

SEÑOR:

JUEZ TERCERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE SABANALARGA

E.S.D.

REFERENCIA: Demanda Ejecutiva Laboral.

RADICADO N° 0114-2.019

DEMANDANTE: JOSE ORTEGA ACUÑA y otros

DEMANDADO: E.S.E HOSPITAL LOCAL DE CAMPO DE LA CRUZ.

LUIS MARIO CORTES RODRIGUEZ, varón mayor de edad, de esta vecindad, identificado como aparece al pie de mi respectiva firma, actuando en calidad de apoderado judicial de la parte demandante en el proceso de la referencia, de la manera más respetuosa me dirijo a usted por medio del presente escrito con el fin de presentar a su despacho la actualización de la liquidación del crédito, de la siguiente manera

Intereses Moratorios: Se liquidan desde Noviembre 30-2.019-hasta Noviembre.2.022

JOSE ORTEGA ACUÑA :\$27.690.457

WILSON RIVERA ARIZA :\$26.430.190

DILSA VILLA SARMIENTO :\$22.890.560

ARMANDO BARRERA VILLA \$23.860.495

SAMUEL MEJÍA FRANCO \$24.780.695

Total Intereses :\$125.652.397

LiquidaciónAprobada \$403.179.087.

Recibido en títulos \$101.990.885

\$403.179.087 - \$101.990.885 = \$301.188.202.

Total Adeudado: \$301.188.202+\$125.652.397=

\$426.840.599

De usted

Atentamente



LUIS MARIO CORTES RODRIGUEZ

C.C.N°8.536.206 de Campo de la Cruz.

T.P.N°53.733 del C.S.J.

